

A/A IURBAN DIGITAL TOURISM, S.L

Nº EXPTE: P4103400J-2024/000002-PCA, "CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA OFICINA DE TURISMO, FINANCIADA TRAVÉS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (FONDOS NEXT GENERATION EU)

ASUNTO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN PARA ADJUDICACIÓN.

Rafael Navarro Marín, como Secretario de la mesa de contratación para el Contrato "**DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA OFICINA DE TURISMO, FINANCIADA TRAVÉS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (FONDOS NEXT GENERATION EU)**", conforme a lo señalado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas:

Visto el acuerdo de la Mesa de Contratación adoptado en sesión de 8 de abril de 2024, que en extracto dice:

"(...) A la vista de lo actuado anteriormente, la Mesa de Contratación, por unanimidad, conforme al artículo 25 del PCAP:

1º.- **Clasifica** la proposición presentada con arreglo al siguiente cuadro:

Puesto	Licitador	TOTAL Puntuación
1º	IURBAN DIGITAL TOURISM, S.L con CIF B93470094	100,00 puntos
2º	SERVICIOS MICROINFORMATICA SA, con CIF A25027145	7,88 puntos

2º.- **Comprueba** en el Registro Oficial de Licitadores y empresas Clasificadas que de la entidad **IURBAN DIGITAL TOURISM, S.L con CIF B93470094, solo coincide el número de CIF .**

3º.- **Propone** le sea adjudicado el contrato de "**SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA OFICINA DE TURISMO, FINANCIADA TRAVÉS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (FONDOS NEXT GENERATION EU)**"., conforme a las características que figuran en los pliegos (PCAP-PPT), y en la oferta presentada, a la entidad **IURBAN DIGITAL TOURISM, S.L con CIF B93470094**, por el importe de treinta y cuatro mil setecientos setenta y nueve euros con cuarenta céntimos de euros 34.779,40 € €, por la totalidad de la prestación IVA excluido.

Calle Cervantes, 69.

41100 Coria del Río. Sevilla.

Tfno.954770050 -Fax 954770363

Correo Electrónico: contratacioncoria@coriadelrio.es Web: www.ayto-coriadelrio.es

Pag. 1

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	K9xpw2HDJt5V5vHQXaTkwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Navarro Marín	Firmado	16/04/2024 14:53:24
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/K9xpw2HDJt5V5vHQXaTkwg==		



4º.- Requerir a la entidad IURBAN DIGITAL TOURISM, S.L con CIF B93470094., que ha presentado la oferta más ventajosa para que, dentro del plazo de siete (7) días hábiles, a contar desde el día siguiente al del envío de la comunicación para que presenten la documentación necesaria para la adjudicación exigida en la cláusula 27 del PCAP, a saber:

- Escritura de cambio de denominación social de la Sociedad Mobiliario Smart Andalucía, S.L a Iurban Digital Tourism, S.L.

- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional en los términos y por los medios que se relacionan en el apartado 11 del Anexo I.

- Obligaciones Tributarias : a) alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente, deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar justificante de pago del último recibo.

En ambos supuestos, se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto, conforme al Anexo X.

En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto, conforme al Anexo XI.

-La suscripción de una póliza de seguros: deberá acreditar la contratación y vigencia de una póliza de responsabilidad Civil por importe de 150.000 €.

- Cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medioambiente (do no significant harm, DNSH). Etiquetado verde y etiquetado digital, esta declaración deberá ser aportada por la contratista y, en su caso por la subcontratista del contrato, conforme al modelo del Anexo XII y Anexo XIII.

- Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR, esta declaración deberá ser aportada por la contratista y, en su caso por la subcontratista del contrato, conforme al modelo del Anexo XIV y Anexo XV.

- Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR, esta declaración deberá ser aportada por la contratista y, en su caso por la subcontratista del contrato, conforme al modelo del Anexo XVI y Anexo XVII.

- Declaración para proteger los intereses financieros de la Unión, esta declaración deberá ser aportada por la contratista y, en su caso por la subcontratista del contrato, conforme al modelo del Anexo XVIII y Anexo XIX.

- Declaración de datos básicos de la persona titular real de la entidad beneficiaria de los fondos del PRTR, esta declaración deberá ser aportada por la contratista y, en su caso por la subcontratista del contrato conforme al modelo de Anexo XX y Anexo XXI.

- Complimentación de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), esta misma declaración deberá ser aportada por la contratista y, en su caso por la subcontratista del contrato, conforme al modelo de Anexo XXII y Anexo XXIII. (...)"

Calle Cervantes, 69.

41100 Coria del Río. Sevilla.

Tfno.954770050 -Fax 954770363

Correo Electrónico: contratacioncoria@coriadelrio.es Web: www.ayto-coriadelrio.es

Pag. 2

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	K9xpw2HDJt5V5vHQXaTwwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Navarro Marín	Firmado	16/04/2024 14:53:24
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/K9xpw2HDJt5V5vHQXaTwwg==		



Vista la aceptación del órgano de contratación de fecha 12 de abril de 2024.

Por lo anterior, visto el expediente y la documentación obrante en él, le requiero, para que en el plazo de siete (7) días hábiles, a contar desde el día siguiente al del envío de la comunicación para que presenten la documentación necesaria para la adjudicación exigida en la cláusula 27 del PCAP, a saber:

- Escritura de cambio de denominación social de la Sociedad Mobiliario Smart Andalucía, S.L a Iurban Digital Tourism, S.L.

- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional en los términos y por los medios que se relacionan en el apartado 11 del Anexo I.

- Obligaciones Tributarias : a) alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente, deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar justificante de pago del último recibo.

En ambos supuestos, se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto, conforme al Anexo X.

En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto, conforme al Anexo XI.

-La suscripción de una póliza de seguros: deberá acreditar la contratación y vigencia de una póliza de responsabilidad Civil por importe de 150.000 €.

- Cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medioambiente (do no significant harm, DNSH). Etiquetado verde y etiquetado digital, esta declaración deberá ser aportada por la contratista y, en su caso por la subcontratista del contrato, conforme al modelo del Anexo XII y Anexo XIII.

- Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR, esta declaración deberá ser aportada por la contratista y, en su caso por la subcontratista del contrato, conforme al modelo del Anexo XIV y Anexo XV.

- Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR, esta declaración deberá ser aportada por la contratista y, en su caso por la subcontratista del contrato, conforme al modelo del Anexo XVI y Anexo XVII.

- Declaración para proteger los intereses financieros de la Unión, esta declaración deberá ser aportada por la contratista y, en su caso por la subcontratista del contrato, conforme al modelo del Anexo XVIII y Anexo XIX.

- Declaración de datos básicos de la persona titular real de la entidad beneficiaria de los fondos del PRTR, esta declaración deberá ser aportada por la contratista y, en su caso por la subcontratista del contrato conforme al modelo de Anexo XX y Anexo XXI.

- Cumplimentación de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), esta misma declaración deberá ser aportada por la contratista y, en su caso por la subcontratista del contrato, conforme al modelo de Anexo XXII y Anexo XXIII.

Calle Cervantes, 69.

41100 Coria del Río. Sevilla.

Tfno.954770050 -Fax 954770363

Correo Electrónico: contratacioncoria@coriadelrio.es Web: www.ayto-coriadelrio.es

Pag. 3

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	K9xpw2HDJt5V5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Navarro Marín	Firmado	16/04/2024 14:53:24
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/K9xpw2HDJt5V5vHQXaTwkg==		





Ayuntamiento de Coria del Río



De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento, dentro del plazo señalado para presentar la documentación a que se refiere la cláusula 27 del PCAP, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la LCSP.

Coria del Río, fecha firma electrónica

EL SECRETARIO DE LA MESA

(Firmado electrónicamente)

-Rafael Navarro Marín-



Calle Cervantes, 69.

41100 Coria del Río. Sevilla.

Tfno.954770050 -Fax 954770363

Correo Electrónico: contratacioncoria@coriadelrio.es Web: www.ayto-coriadelrio.es

Pag. 4

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	K9xpw2HDJt5V5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Navarro Marín	Firmado	16/04/2024 14:53:24
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/K9xpw2HDJt5V5vHQXaTwkg==		

